

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MEJORADA

Por resolución de Alcaldía número 70, de fecha 12 de junio de 2014, se aprobó delegar las funciones de Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don José Carlos Sánchez Blázquez, durante los días 23 a 28 de junio de 2014, al encontrarse ausente de este municipio de Mejorada durante dicho periodo por vacaciones.

Lo que se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales Mejorada 12 de junio de 2014.-El Alcalde, José María Cuadrado González.

N.º I.- 5422